

Este periódico sale todos los dias, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	60.
Para el Reino.....	320	160	80.
Para Canarias.....	380	190	95.
Para Indias.....	400	200	100.

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio del Pardo.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

(Continuacion del correo anterior.)

AFRICA.

Argel 11. de Octubre.

El contraalmirante de la Bretonniere, comandante de la marina en las posesiones del Norte de Africa, ha llegado á esta ciudad el miércoles 8 del corriente, en el barco de vapor la *Quimera*, mandado por Mr. Daubigni, teniente de navío.

Al entrar este buque en la rada, el apostadero hizo una salva de siete cañonazos; y cuando desembarcó el oficial general fue saludado con el grito de *viva el Rey* por las tripulaciones de los buques de la division que estaban colocadas sobre las vergas y el aparejo.

GRECIA.

Nauplia 14 de Setiembre.

El proceso entablado contra los principales agentes de la última conspiracion continúa con actividad, y se han conseguido ya resultados muy importantes. En nada menos pensaban estos señores que en organizar una guerra civil, cuyo centro debía estar en Nauplia, como sucedió en Mayo de 1832 y en Julio de 1833. Todos los avisos se daban desde Nauplia, y antes de salir de la Arcadia habian recibido ya sus instrucciones los sobrinos de Plaplutas.

Por esta vez la conspiracion estaba tramada sobre bases mas sólidas y sistemáticas que antes. Los insurgentes debian pasar en masa á la llanura de Argos, y sus partidarios de Nauplia debian dar la señal del movimiento en aquella ciudad con asesinatos, desórdenes e incendios: debian ser pasados á cuchillo todos los miembros de la regencia, todos los extrangeros y sus organos principales. Tales son las revelaciones que ha hecho Raris, antiguo director del *Coronos*, que temiendo la venganza de sus cómplices, ha intentado ya dos veces quitarse la vida. (*Gaceta de Augsburgo*)

Idem 18 de Octubre.

Atenas será decididamente la residencia Real.

El Rey Othon vacilaba entre Corinto y Atenas; pero su viaje á esta última ciudad ha acabado con todas las incertidumbres. (*Gaceta de Augsburgo*.)

MOLDAVIA.

Jassi 11 de Setiembre.

El domingo 7 de este mes se celebró la consagracion de S. A. S. el príncipe reinante de Moldavia con toda la pompa correspondiente á la santidad e importancia de este acto político y religioso.

Habiéndose presentado S. A. S. en la iglesia de S. Nicolás, fue recibido por el alto clero, y despues de las oraciones prestó en medio de la iglesia el juramento prescrito por el artículo 46 del reglamento orgánico; fue ungido en seguida al pie del altar, y subió por fin al trono, sostenido por S. Ema. el metropolitano.

S. Ema. el metropolitano pronunció en seguida un discurso, y los empleados civiles y militares prestaron igualmente el juramento conforme á las disposiciones del reglamento. El alto clero entonó un *Te Deum* en accion de

gracias, y el ecónomo de Tchetaztouia, el padre Sofronio, pronunció un discurso conforme á las circunstancias; despues volvió al palacio á medio dia S. A. S. Entre tanto se habia reunido la asamblea en la sala del trono; el alto clero ocupaba la derecha, los ministros y la alta nobleza la izquierda, y los empleados del Estado ocupaban el frente. Al lado del trono estaban colocados sobre una mesa los hattischerifs de S. A. el Sultan. Al cabo de media hora se presentó en el salon S. A. S. precedido de su primer ayudante de campo, y sostenido por los ministros de lo Interior y de la Justicia, y subió inmediatamente al trono. El archivero del Estado le presentó los hattischerifs imperiales, y S. A. S. despues de haberlos besado, los leyó en lengua turca al hetman Maurodine, y el gran vectiar N. Cauta los tradujo y leyó en lengua moldava.

S. A. S., puesto en pie sobre las gradas del trono, pronunció el discurso siguiente:

»La solemnidad de este dia es el principio de la época que habia sabido prever el príncipe de inmortal memoria, cuya imagen contemplamos en este momento.

»Habiendo preservado por su testamento político á la Moldavia de una pérdida inminente, á que la hubiera arrastrado sin duda el torrente de nuestros sucesos, ha sabido conservarla para un dichoso porvenir: ahora se levanta de entre sus ruinas bajo los auspicios de la fe de nuestros mayores.

»Dios ha hablado á los Monarcas, de quienes depende por fortuna la suerte de nuestro país; es menester que todo moldavo sienta la necesidad de responder dignamente á la existencia política que acaba de adquirir su patria.

»Mis esfuerzos aislados no bastarian para obtener semejante resultado; por lo cual espero una cooperacion franca y leal de parte de mis compatriotas, que deben seguir por norma de su conducta principios conservadores.

»El orden social no puede mantenerse sin el cumplimiento de los deberes sagrados de buen padre, buen hijo, buen esposo y buen ciudadano.

»Yo llamo buen padre al que prepara á sus descendientes la practica de las virtudes.

»Merecerá el nombre de buen hijo el que sigue los consejos paternos y está animado de la noble emulacion de aventajarse á sus antepasados. Llamo buenos esposos á aquellos cuyo afecto mutuo resiste las amarguras de la vida, y pasan sus años en el ejercicio de sus reciprocos deberes. Para ser buen ciudadano es menester respetar las leyes de su país y servirle con celo y lealtad: sin la practica de estas virtudes no pueden entrar en el corazon el amor á Dios y á nuestro prójimo.

»Estos principios forman la base sobre que se eleva el edificio social: observándolos se evitará sin duda la disipacion de los patrimonios; no se extenderá una mano culpable para arrebatar la hacienda ajena y el honor privado, y la seguridad pública seran sus saludables resultados.

»Espero que los corazones de mis compatriotas sabrán corresponder á estos sentimientos, á fin de que el poder de que me hallo revestido, no se emplee sino en beneficio público y en recompensar el merito personal."

S. Ema. el Sr. metropolitano respondió por boca del obispo romano lo siguiente:

»Alteza serenísima!

»Las virtudes, el heroismo y altas hazañas de nuestros antepasados penetran nuestros corazones de admiracion, y no podemos menos de fijar nuestros ojos con sentimientos de respeto y alegría sobre este cuadro que representa el acto histórico mas importante del grande Esteban, tan querido de los moldavos.

»Los nobles pensamientos y las acciones con que entra V. A., verdadero hijo de la patria y Príncipe nuestro, en la carrera de su reinado, presentan la imagen del dichoso porvenir que os grangerá el brillante titulo de heredero de Esteban, de gloriosa memoria, que por sus acciones de piedad, de virtud y de acendrado patriotismo ha merecido en nuestros anales el título de santo.

»No queda á los fieles vasallos de V. A. otro pensamiento ni otra accion que la de seguir la máxima del sabio de la antigüedad, que dijo:

»Ni nos conformamos á los ejemplos de quien nos gobierna, gozaremos siempre de una constante prosperidad."

Despues de lo cual, habiendo recibido las felicitaciones de toda la asamblea, la saludó S. A. S., y se retiró á la una á sus habitaciones.

La comision encargada de los preparativos y de la ejecucion del ceremonial y de las fiestas de la consagracion habia hecho venir de cada ciudad de los distritos un par de palomas; en el momento de la consagracion las soltaron, llevando en el cuello unos billetes en que iba escrito en moldavo lo siguiente:

»En los tiempos antiguos llevó la paloma al arca de Noé una noticia

1114
deseada; hoy, habiendo salido de Jassy á las 12, atravieso los aires y os traigo una noticia no menos agradable, y es que el príncipe Miguel ha sido consagrado el 26 de Agosto de 1834.”

La noche de este día solemne y las dos siguientes estuvo toda la ciudad magníficamente iluminada; y han terminado esta ceremonia: funciones y regocijos de toda especie.

TURQUIA.

Constantinopla 16 de Setiembre.

Las cuatro embarcaciones turcas que salieron el 7 de Beschik-Tasch van destinadas á Trípoli. El Sultan ha resuelto por fin sostener á Ali-bajá, hijo y sucesor de Jussuf-bajá, y poner así término á una guerra que desolaba tanto tiempo hace á aquella desgraciada regencia.

No se sabe aun cuál será la respuesta que el gabinete inglés ha dado á las representaciones energicas de la Puerta.

Segun las últimas cartas de Candia, parece que los regimientos egipcios que se hallan en esta isla han recibido la órden de ir á reunirse al ejército de Siria.

Se envian nuevos reclutas á Candia. (*Gaceta de Augsburgo.*)

Idem 26.

Se lee en el *Monitor otomano*:

»Entre las numerosas pérdidas ocasionadas por la peste que de dos meses á esta parte hace sus estragos en Constantinopla, es sin contradicción la mas deplorabile la de Osman-Nuredino-bajá, que ha succumbido el 12 de Agosto despues de cinco dias de enfermedad y á la edad de 38 años.

»Osman-bajá fue atacado de la peste en una reunion á que asistia: cuando volvió á su casa se manifestaron los primeros síntomas con un violento dolor de cabeza y una gran calentura. El seraskier-bajá, que fue el primero que recibió estas noticias, envió uno de sus oficiales para que se informara de su salud. Osman-bajá respondió de un modo algo ambiguo, indicando que habian entrado en su imaginacion terribles sospechas. Mehemet-Vasif-bajá, su íntimo amigo, acudió al instante á hacerle compañía, y suplicó á Constantino Marcópulis, médico en jefe del seraskier, que fuese inmediatamente á prodigarle sus cuidados: desempeñó el médico esta peligrosa comision con un valor y un celo muy raros en estos tiempos de espanto general, y muy dignos de los mayores elogios.

»Osman-bajá se hallaba ya en toda la fuerza de la enfermedad; pero bajo la mano de hierro que le oprimia conservaba su serenidad y benevolencia habituales. Lo primero que dijo á Mehemet-bajá apenas le vió, fue que no se acercase á él por no exponer su propia vida. Al principio tampoco quiso que el médico se le acercase, y se contentó con enseñarle desde lejos el tumor inflamado y canceroso, indicio seguro de la presencia de la peste. Pusieron en práctica todos los remedios capaces de aliviar, y aun cortar los progresos del mal; pero la indefinible plaga resistió á todos los auxilios, y á los cinco dias falleció Osman-bajá con la resignacion de un hombre de bien, dotado de un alma energética, y á quien no estremece la idea de dar cuenta al Señor de sus acciones.

»Osman-bajá habia sido grande almirante de la escuadra de Mehemet-Ali; por su rango y por su influjo era el personaje mas poderoso de todo el Egipto despues del gobernador y su hijo. Renunció á todo, abandonó las banderas egipcias, y fue á Constantinopla á echarse á los pies del Sultan. Esta resolucion fue muy sonada en el imperio otomano, y los periódicos de Europa la interpretaron de mil modos. Durante los pocos dias que duró su enfermedad, solo se ocupaba Osman-bajá en explicar los sentimientos que le movieron á dar aquel paso, y los ha manifestado con energia á cuantos se han acercado á él.

»Mientras he creído, decia, ser útil á la causa del Sultan y de la nacion otomana, he aplicado á este objeto todos mis esfuerzos y todas mis facultades. El dia en que conocí que las fuerzas del Egipto iban á servir de instrumento á una ambicion individual; cuando ví que el brazo que debía prestar al Sultan los mas eficaces auxilios, se levantaba contra él, y encendia la guerra civil, consulté mi conciencia, y conocí que nunca habia sido mas necesaria la union entre los musulmanes, y que el deber de todos los ciudadanos era reunirse alrededor del jefe del Estado, del representante de la ciudad otomana, del descendiente de una dinastía de seis siglos. El Sultan Mahamud habia emprendido la obra difícil y necesaria de una reforma general; todo buen musulman que conociese las circunstancias políticas que hacian tan importante este movimiento de regeneracion, debía coadyuvar con sus esfuerzos á los del príncipe para elevar la nacion á su fuerza y preponderancia antigua. El que desobediencia á este imperioso sentimiento del deber, no debía tener en su alma nada de lo que la hace grande á los ojos de los hombres y pura á los de Dios; me era imposible reconocer en él un creyente como yo, y mucho menos un Soberano á quien servir. Desde entonces todo lo abandoné por vivir en paz con mi conciencia; abandoné hacienda y dignidades, y vine á colocarme bajo las banderas que mi corazon no podia menos de reconocer como las únicas banderas nacionales, las únicas dignas de mi obediencia. Acaso los hombres que no tienen fe en las creencias profundas, en principios inflexibles, no comprenderán mis palabras; pero yo no he consultado la opinion de los demas, sino la mia propia: Dios la juzgará.”

Estas son las últimas palabras que pronunció Osman-bajá: el Sultan, que habia apreciado sus talentos extraordinarios, que le habia concedido toda su confianza, le destinaba á las mas brillantes recompensas: la Providencia lo ha dispuesto de otro modo.

Idem 27.

La situacion de Ibrahim-bajá en Siria no parece muy segura: la inquietud del pueblo sigue lo mismo, y costará mucho trabajo apaciguarle. El jefe de los drusos, nuevo partidario de aquel, ha sido abandonado por sus tropas. Este jefe es considerado como traidor por sus conciudadanos, y no les inspira ninguna confianza desde que se ha trasladado al cuartel general de los egipcios. Así es que de 100 hombres que habia puesto á la disposicion de Ibrahim, ya no quedan mas que 39. La dominacion del bajá es impopular, y lo será hasta que se haga justicia á las reclamaciones de los sirios. Cerca de Jerusalem se

han reunido muchas bandas de insurgentes, que aunque no han empezado todavía la hostilidad, se mantienen en una actitud amenazadora. El bajá no será el primero que saque la espada; pero á la verdad no está muy satisfecho de que á vista suya se organice una fuerza enemiga con la intencion de acometerle. Tal es el estado crítico de Ibrahim, el cual á pesar de esto permanece inactivo, y parece esperar el curso de los sucesos, desconfiando de sí mismo, intimidado por las reconvencciones de su padre. Entre tanto continúa la peste haciendo grandes estragos en esta capital, y se hacen rogativas públicas en las mezquitas para libertarse de tan terrible azote. Todas las casas de los francos estan cuidadosamente cerradas, y sus dueños recurren á las medidas que se acostumbra en semejantes casos. Hasta aqui se ha preservado el ejército, lo que se debe quizá á la mayor precaucion y disciplina que los militares estan obligados á observar.

AUSTRIA.

Viena 17 de Octubre.

Se ha mandado que la corte se vista de luto durante siete semanas con motivo del fallecimiento del Emperador D. Pedro.

Se dice que el Rey Carlos x quiere dejar á Praga, y fijar su residencia en Gratz. En cuanto á la duquesa de Berry se ignora si mudará de domicilio. La diputacion de Transilvania ha vuelto á Clausemburgo.

Las maniobras de nuestras tropas cerca de Verona han tenido el mas feliz éxito, y han merecido la aprobacion unánime de todos los oficiales extranjeros que han asistido á ellas.

El conde Munch-Bellinghausen ha obtenido su audiencia de despedida del Emperador: marchará á Francfort de un día á otro.

(*Gaceta de Augsburgo.*)

Idem 18.

Anuncian algunas cartas de Praga que S. A. R. el Príncipe hereditario de Baviera está detenido en aquella ciudad á causa de una ligera indisposicion.

El caballero de Prokesch, embajador austriaco cerca de la corte de Grecia, no saldrá para su destino hasta hoy ó mañana.

La guarnicion de nuestra ciudad ha celebrado hoy el aniversario de la batalla de Leipzick. S. M. el jóven Rey de Hungría ha aprovechado esta ocasion para pasar revista á las tropas.

Sabemos por cartas de Venecia que todavía no está pacificada la Albania; pero que se espera lo esté muy en breve: el Bajá de Scútari ha puesto en libertad á los notables del pueblo que conservaba en rehenes en la ciudadela; estos responden de la tranquilidad de la ciudad. El Bajá por su parte les ha prometido respetar sus derechos; sin embargo, todavía se hallan algunos millares de hombres de tropas turcas regulares en Scútari y sus cercanias. (*Id.*)

ALEMANIA.

Francfort 17 de Octubre.

En la tertulia de los embajadores de la Dieta se habla de romper enteramente las relaciones diplomáticas con la Suiza, si los suizos no quieren disolver los clubs alemanes, principalmente en Berna, y acabar con las asociaciones entre artesanos.

Ya empieza á cesar toda comunicacion diplomática con Berna. La corte austriaca ha mandado á su plenipotenciario que no tenga mas relaciones con aquel canton. Pero el apuro será el año que viene, porque segun dicen, la residencia del vorort va á trasladarse á Berna. Esta circunstancia dará mucho que pensar, tanto á los embajadores extranjeros, como á los cantones. Estos harian acaso bien en no establecer el vorort en Berna, ó trasladar á otro canton el foco de las relaciones diplomáticas.

Pero la conducta mas prudente seria ceder á los deseos de la Dieta: el canton de Berna obraria prudentemente si se decidiese á poner término á un propagandismo que no sirve de nada en las circunstancias presentes, sino de hacernos enemigos entre nuestros vecinos. (*Gaceta de Augsburgo.*)

WURTEMBERG.

Stuttgart 15 de Octubre.

Se lee en el *Correo alemán* lo siguiente:

»Las actas del Congreso de Viena en el hecho de reconocer á los diversos Estados alemanes como cortes soberanas, los declaran independientes. Este reconocimiento da á los mismos Estados el derecho de hacer todo lo posible para no caer bajo el dominio de las demas Potencias de la Confederacion. Sentado este principio, es indudable que los diversos Estados de la Confederacion no tienen el derecho de mezclarse en sus negocios reciprocos; pero la cuestion es mas difícil cuando se trata de un Estado extranjero relativamente á la Confederacion, porque no se halla bien estipulado en las actas del congreso si una Potencia extranjera tiene ó no tiene el derecho de mezclarse en los negocios domésticos de los Estados federados. Nos parece que los arreglos interiores de la Prusia, del Wurtemberg ó de la ciudad de Francfort, y aun de cualquiera otro Estado de la Confederacion, no tienen mas relaciones entre sí que los negocios interiores de la Francia y de la Rusia.

»Pero como la Dieta no es una Potencia como Estado, sino tan solo una Potencia política y social (segun Kluber, *Derecho de la Dieta de Alemania*, párrafo 104), como la Dieta no tiene un jefe que dirija sus acciones, y que todos sus tratados deben hacerse con el consentimiento de todos los Estados que hacen parte de ella, es necesario estipular la posicion de las Potencias que han firmado en el congreso de Viena con respecto á la Dieta. Su posicion es muy diferente, porque toda la fuerza gubernativa está en poder del Monarca, bien sea con el concurso de las Cámaras legislativas, ó sin él. La Dieta cambia á cada paso los convenios federales: los Estados de la Confederacion pueden hacer entre sí los arreglos que les convengan reciprocamente, tomando por bases los limites señalados por las actas del congreso de Viena. Los Estados alemanes estan, pues, autorizados por la soberania que se les ha reconocido, para concluir tratados sin permiso de la Dieta.

»Expresamos aqui francamente nuestra opinion. Estamos persuadidos que no entra en la intencion de la Dieta limitar la independencia y soberania de

los Estados alemanes; queremos únicamente refutar el principio sentado por algunos periódicos alemanes que por adular á la Dieta le conceden un poder ilimitado sobre los Estados alemanes, al cual ella misma no aspira."

BELGICA.

Bruselas 25 de Octubre.

Ya ha llegado á Bruselas el Sr. ministro de Negocios extranjeros.

Mucho se habla en el día de cierta dama que ha desafiado á un hombre, á consecuencia de una disputa que tuvieron antes de ayer en un café de la calle de la Montaña. Se añade que este espadachín de nueva especie fue inmediatamente á buscar un par de pistolas de piston, que las puso sobre la mesa, y que al ver estos instrumentos homicidas, echó á correr su adversario masculino en medio de una estrépitoso sinfonía de clamores y de silbidos.

ITALIA.

Ancona 10 de Octubre.

Hemos recibido cartas y periódicos de Grecia por el barco de vapor; estas noticias alcanzan hasta la segunda mitad de Setiembre, pero son de poca importancia; por lo que hace á los detalles que dan acerca de la última insurrección, nada añaden á lo que ya sabíamos. El Rey Othon goza de excelente salud: tres veces por semana va á Nauplia, y á la noche vuelve á Argos.

Continúa dedicándose con empeño á sus estudios, sin descuidar por eso los negocios del Estado. (*Gaceta de Augsburgo.*)

Nápoles 7 de Octubre.

Ayer á las seis de la tarde llegó á nuestra ciudad S. M. la Reina madre de las Dos Sicilias, con S. M. nuestro muy amado Soberano, que habia salido á recibirla.

Los napolitanos han manifestado la mas viva alegría al ver á los augustos viajeros; casi todos han adornado espontáneamente sus ventanas y las fachadas de sus casas con guirnaldas y candelijas. Los edificios públicos, que estaban magníficamente iluminados, han contribuido á embellecer el aspecto animado que presentaba en aquel momento la ciudad entera.

A su entrada en el palacio, ha saludado militarmente á S. M. la Reina madre la guardia de honor, y un destacamento de esta misma la ha acompañado hasta la entrada de sus habitaciones. (*Gaceta de Génova.*)

Palermo 2 de Octubre.

Una furiosa tempestad ha talado antes de ayer nuestras campiñas, derramando en ellas el desorden, la muerte y la desolacion. Muchos árboles gigantes, que por la magnitud parecian estar á cubierto de semejante peligro, han sido arrancados de raíz, y trasportados á media legua del sitio en que fueron plantados.

Milan 14 de Octubre.

Esta mañana ha llegado á nuestra ciudad S. E. el Sr. Kyrusky, conserjero privado de S. M. el Emperador de Rusia, de paso para Palermo, adonde va encargado de una mision cuyo objeto se ignora. (*Gaceta de Milan.*)

FRANCIA.

Bayona 22 de Octubre.

Orden del dia de la division de los Pirineos.

El teniente general acaba de saber con toda certeza que el baron de Bergen, comisionado de la junta carlista de Paris, ha logrado sorprender la vigilancia de las tropas y empleados que estan en la frontera, y se ha introducido en España por Sara. El teniente general tiene el mayor interes en impedir que se realice enteramente el encargo que haya podido traer este comisionado, permitiendo que regrese á Francia; y por lo tanto recomienda la mayor vigilancia en toda la linea para sorprenderlo si volviese á poner el pie en territorio frances. En caso que sea arrestado, se le conducirá á Bayona para presentarlo al teniente general.

Se remitirá copia de esta orden á todos los comisarios de policia establecidos en la frontera, y á todos los gefes de los acantonamientos militares. Cuartel general de la Carra 21 de Octubre de 1834.—El conde de Harispe.

(*Indicador de Burdeos.*)

Paris 29 de Octubre.

El consulado de S. Quintin ha manifestado su repugnancia á que se altere el sistema de aduanas, fundándose en que como la Francia no puede competir con la Inglaterra en las máquinas que sirven para las manufacturas, toda alteracion seria nociva á las fabricas, disminuiria el trabajo, y aun comprometeria el orden social.

El consulado de Havre ha anunciado en los periódicos de aquella capital, que no enviará noticias ni comisionados á la junta superior de comercio.

El consulado de Lila en su contestacion á la circular del ministro, ha sentado las siguientes proposiciones: 1.^a Que los derechos no son suficientes en todos los casos para suplir las prohibiciones. 2.^a Que quitar el sistema prohibitivo en Francia, seria un engaño, á menos que las demas naciones no adoptasen el mismo sistema. 3.^a Que admitir los tejidos extranjeros, aun pagando derechos, causaria un trastorno capaz de degenerar en una catástrofe. El consulado ha elegido á Mr. Mimerel de Roubaix por su comisionado en la junta de Paris.

Cartas de Argel de fecha 17 del corriente aseguran de nuevo que todavía no se ha declarado el cólera en ningun punto de esta regencia, cuyo estado sanitario es no menos satisfactorio que lo fue en los años precedentes. Es

cierto, sin embargo, que en Argel, como en las demas provincias, las calenturas de otoño, que nunca dejan de producir algunos casos de enfermedad en esta estación, se han declarado con mas intensidad en la ciudad de Oran, donde de 35 soldados que han caido enfermos, solo 10 han sido víctimas de esta enfermedad del pais.

Desde que llegó el general conde de Erlon, han vuelto á Argel muchos indígenas con intencion de llevar adelante las reclamaciones que se creen autorizados á presentar, ya ante los tribunales, ya ante el nuevo gobernador.

Se lee en el *Explorador del Mediterráneo* lo siguiente:

El cólera sigue haciendo estragos en Oran. El número de enfermos en los hospitales militares desde el 26 de Setiembre hasta el 11 de Octubre inclusive asciende á 143, y el de muertos á 54.

En Mazalquivir desde el 29 de Setiembre hasta el 11 de Octubre inclusive el número de enfermos habia sido 71, y el de muertos 30.

Parece que el cólera no hace tanto daño en la poblacion de la ciudad. No se ha dicho que haya sido invadido por la enfermedad sino un corto número de europeos y algunos moros. En cuanto á los judios, que segun todos los indicios hubieran debido resentirse mas que ningunos de aquel azote por su falta de aseo, solo han tenido dos personas invadidas.

En Argel no se habia manifestado ningun sintoma de cólera á la salida de la *Quimera*. Las autoridades adoptaban medidas para impedir que se introdujese, ó luchar eficazmente con él. Los habitantes se habian tranquilizado viendo todas las precauciones de higiene que se tomaban; y el miedo, que puede hacer tanto daño como la misma plaga, habia desaparecido ya de todos los ánimos. (*D. de Paris.*)

Por parte recibido en Bayona el 28 de este mes, se confirma la destitucion de Valdespina y de Zavala. (*Idem.*)

Cartas de Calcuta anuncian que á consecuencia de una extraordinaria mortandad, la poblacion del valle de Cachemira, que ascendia hace poco tiempo á mas de 3000 habitantes, se halla reducida en el dia á 600 almas. (*Idem.*)

ESPAÑA.

Madrid 7 de Noviembre.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitan general de Cataluña con fecha de 31 de Octubre desde Manresa dirige el anuncio siguiente:

«Capitanía general del ejército y principado de Cataluña.—Plana mayor.—Seccion central. Huyendo las facciones reunidas del Caragol, Ros de Eroles, Tristany, Montaner, Llauger y Muchacho con fuerza de 250 hombres desde la parte de Serrateix, en donde los habia alcanzado el gobernador interino de Manresa, trataron el dia 28 con una marcha forzada sorprender el pueblo de Prats de Llusanes, para desarmar sus voluntarios Urbanos, asesinarles, y robar despues las casas de los mas adictos á la Reina nuestra Señora.

«El benemerito baile de aquella villa y los valientes Urbanos de la misma, dirigidos por su capitan, no bien tuvieron noticia á las cinco de la tarde de la aproximacion de los rebeldes, cuando tocando generala y á rebato se prepararon para la defensa; pero echándose estos sobre la poblacion con la mayor prontitud, no tuvieron lugar de reunirse mas que unos 40 Urbanos, que se colocaron en las casas mas bien dispuestas para defenderse.

«El primer grupo de rebeldes que se internó por las calles fue recibido á balazos disparados desde dentro de las casas; y por mas que gritaron amenazando á los Urbanos y dando vivas á su pretendido Rey, el fuego vivo de estos los hizo retroceder amedrentados. Otros grupos que se introdujeron por otras calles sufrieron el mismo descalabro, y al retirarse los rebeldes se les oyeron muchas imprecaciones contra sus cabecillas porque los habian llevado engañados y con traicion. Se les vio tambien retirar varios heridos, lo que confirmó despues los regueros de sangre que se observaron.

«El gobernador de Vich, así que tuvo noticia de este suceso, voló al socorro de Prats con una columna saliendo á las dos de la noche de aquella ciudad; y despues de haber permanecido un corto tiempo para alentar á aquellos valientes, dandoles esta prueba de la prontitud con que el Gobierno acude al socorro de los pueblos comprometidos y valerosos, siguió en persecucion de las gavillas hasta la casa del Manso Soler, término de Gaya, asegurando haber visto por sí mismo los muchos rastros de sangre que acreditan los heridos que tuvieron.

«De estos solo se pudo coger á Ignacio Mosella, herido, natural de Sanahuja, que murió al dia siguiente, habiendo antes declarado la fuerza de la faccion y número de los cabecillas, sin que por parte de los defensores de Prats haya habido la menor desgracia.

«Escarmetados de esta manera, contramarcharon hácia Castelladral, pasando á dormir la noche anterior en la casa Cortes, una hora mas arriba de Suria, y esta mañana han atravesado el Cardener dirigiéndose hacia S. Mateo y Coaner, habiendoles observado que llevaban 6 ú 8 hombres en malos, que sin duda serian los heridos: una columna paso el rio tras de ellos, siendo 7 ú 8 las que les rodean y no les dejan parar.

«El pueblo de Prats fue el primero que dió el grito de rebelion en Octubre de 1833, habiendo seducido á algunos de sus habitantes el rebelde Gálcerán, su compatriota. Destruido este, prefirió el Excmo. Sr. capitan general mas bien usar de clemencia con los engañados, que el rigor á que se habian hecho acreedores; y llevando la mira de reunir los ánimos, y mas bien atraer que exasperar, indultó á los que se presentaron arrepentidos.

«Esta generosidad interesó á los hombres de arraigo y responsabilidad, que pidieron al instante ser inscritos en la Milicia urbana. El Excmo. Sr. capitan general en la visita que les hizo por el mes de Setiembre ultimo, organizó aquella compañía, amplió su alistamiento y armamento, entusiasmo á los voluntarios, y les dió varias medidas de precaucion y defensa para cuando se viesen invadidos.

«Ya se ha cogido el fruto de tan saludables providencias: y el Excmo. ca-

pitán general al mandar anunciar estos rasgos de valor de los habitantes de Prats, se congratula de los resultados que su decision ha producido á la causa de la Reina nuestra Señora, cuyo ejemplo se promete S. E. seguirán los demas pueblos armados del principado que se hallen en semejantes circunstancias, estando seguros de que el Gobierno vigilará por su seguridad, y que con la mayor prontitud marcharán columnas en su socorro siempre que se viesen atacados por fuerzas muy superiores como lo fueron los beneméritos y esforzados habitantes de Prats de Lluasaná.

»Rabiosos los rebeldes de no haber logrado su intento, han cometido excesos en su retirada; pues se ha hallado un cadáver en el término de Balsareny, y en otros puntos han ocurrido tambien asesinatos. S. E. ha dictado desde este punto medidas muy enérgicas para poner fin á estos crímenes, redoblando la actividad de las columnas; lo que se logrará muy pronto manteniendo los habitantes de los pueblos y casas de campo la debida vigilancia para transmitir con rapidez los avisos de la direccion de los rebeldes. Manresa 30 de Octubre de 1834.—De orden del Excmo. Sr. capitán general, el coronel segundo gefe de la plana mayor Manuel de Tena.»

El mismo capitán general manifiesta que una columna, formada por el comandante de armas de Sellent con voluntarios de dicha villa y de la de Balsareny, logró alcanzar dicha faccion en una posicion cerca del Mojal; y habiéndola atacado en ella, la puso en derrota, causándola alguna pérdida: dice por último que el gobernador interino de Manresa salió tambien en su persecucion, y les obligó á separarse, dirigiéndose Caragol hácia Matamargo, en cuyo distrito se hallan varias columnas, de las que se promete la completa destruccion de esta faccion.

En los demas corregimientos de Cataluña dice no haber novedad.

El comandante militar de la provincia de Soria en 4 de Noviembre participa que el comandante de armas del Burgo de Osma D. Luis Asuero, con una columna compuesta de 45 infantes del primer regimiento de la Guardia Real de infantería y 4 Urbanos de dicho pueblo, atacó al entrar la noche del día 31 en el pueblo de Talbeyla á 300 facciosos de infantería y 30 de caballería, que á los primeros tiros abandonaron el pueblo y se establecieron en las alturas inmediatas, de las cuales fueron desalojados dirigiéndose por sus fogonazos hasta internarse en el pinar. El resultado de esta sorpresa nocturna fue la dispersion de los mozos que habian sacado de sus casas, y á las cuales han vuelto, 4 muertos, 5 prisioneros, 2 caballos, el rescate de algunas justicias y padres de mozos no presentados, muchos fusiles, algunas monturas, una caja y otros varios efectos robados, como tambien las raciones extraídas, sin ocurrir ninguna desgracia.

El mismo comandante general anuncia, que habiendo encontrado la columna móvil que manda el capitán de cazadores de Soria D. Fermin Bueso la faccion de Lucio Nieto, la atacó con 65 cazadores de su compañía y 25 caballos del escuadron de cazadores de Isabel II, abandonándole 7 caballos en su fuga.

El capitán general de Aragon en oficio del día 4 dice, que á consecuencia de la constante persecucion de las tropas, las facciones de Montañés y Conesa han abandonado el partido de Daroca, no parando hasta Castellote, donde se hallaban el día 1.º, y en donde debian ser perseguidos por nuevas fuerzas que habia reunido hácia aquel punto.

ESTADO SANITARIO DEL REINO.

PROVINCIA DE PALENCIA.

El día 2 del corriente se gozaba de buena salud en la capital de esta provincia: en siete pueblos de la misma se padecía todavia el cólera; pero en la mayor parte de ellos era corto el número de fallecimientos.

PROVINCIA DE SANTANDER.

Partes sanitarias de 21, 24, 28 y 31 de Octubre.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Pueblos de la junta de Cudeyo.	17 Set. á 28 Oct.	122	95	12
Laredo.	11 á 23 Octubre.	No consta.	154	23
Ampuero.	7 á 20 idem.	30	00	1
El Monte.	28 Set. á 16 Oct.	No consta.	Idem.	30
Santander.	17 á 30 Octubre.	Idem.	Idem.	104

Nota. En el lugar de Cabezon de la Sal se habia presentado el cólera, causando dos muertes: en Santander se pensaba cantar el *Te Deum* el día 1.º del corriente, mediante á ser corto el número de fallecimientos ocurridos en los días 29 y 30 del mes último.

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Dice su gobernador civil en oficio de 28 del mes anterior, que desde el último parte no se habia alterado la salud pública en aquella capital ni en la villa de Reus, y acompaña el siguiente

Parte sanitario.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Alcanar.	22 á 25 Oct.	23	8	4
Gandesa.	91 á 22 idem.	9	5	00
Perelló.	24 á 27 idem.	6	4	2
Tortosa.	22 á 25 idem.	19	5	1
Ulldecona.	22 á 24 idem.	62	4	11

PROVINCIA DE TERUEL.

Según parte de 28 de Octubre próximo pasado, desde 24 á 27 del mismo mes no habia ocurrido invasion ni fallecimiento en aquella capital, y en el mayor número de los 38 pueblos que en aquella provincia sufrían el cólera seguía esta enfermedad su período descendente. Se ignoraba el estado de otros tres pueblos invadidos.

PROVINCIA DE VALENCIA.

En los días 29, 30 y 31 de Octubre último y 1.º del actual fallecieron en la capital de esta provincia 11 personas, curaron 6, y quedaban 28 enfermas: en el hospital de coléricos no habia mas que 19 enfermos, incluso los convalecientes: en el partido de Murviedro, solo continuaba la enfermedad en la capital de dicho partido y en el pueblo de Gilete, siendo corto el número de muertes ocurridas en el primer punto, sin que en el segundo hubiese sido invadida ni hubiese perecido persona alguna: en la capital y otros 13 pueblos del partido de Alcira continuaba la enfermedad su curso ordinario, causando poco estrago.

PROVINCIA DE ZAMORA.

Manifiesta su gobernador civil en oficio de 1.º del corriente, que estando ya libres del cólera los pueblos de Benavente, Madridanos y Tabara, y no habiendo ocurrido ningun caso en la capital de aquella provincia desde el último parte, solo sufría dicha plaga el pueblo de Villaescusa, en el cual se habian presentado últimamente seis casos, curando dos de los invadidos, fallecido igual número, y continuando en cama dos enfermos.

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Desde 28 á 31 de Octubre último fueron invadidas 9 personas en la capital de esta provincia, curaron 7, fallecieron 4, y quedaban 12 enfermas: en los siete pueblos de la misma provincia que habian dado parte de su estado sanitario, era corto el número de fallecimientos, y aun en algunos no se habia desgraciado persona alguna en el espacio de seis días.

BOLEA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100, 00.
 Titulos al portador del 5 p. 100, 00.
 Inscripciones en el gran libro á 4 p. 100, 00.
 Titulos al portador del 4 p. 100, 51½ al contado: 51½, 53, 52½ y 53 á varias fs. ó vol., 53 á varias fs. ó vol., á prima de 1½ p. 100.
 Vales Reales no consolidados, 19½, 2, 3 y 19½ á varias fs. vol. y firme.
 Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 00.
 Id. sin interes, 11½, 11½ y 11 7 dieziseisavos á 60 d. f. ó vol.: 11½ á 36 d. f. ó vol., á prima de ½ p. 100.
 Acciones del banco español, 00.

CAMBIOS.

Amsterdam, 00.	Paris, 16-5 á 6.	Cádiz, 1½ b.	Sevilla, ½ b.
Bayona, 00.	Alicante, á corto plazo, ½ b.	Coruña, ½ d.	Valencia, ½ id.
Burdeos, 00.	Barcelona, á ps. fs., ½ id.	Granada, id. id.	Zaragoza, ½ d.
Hamburgo, 00.	Madrid, á ps. fs., ½ id.	Malaga, ½ b.	Descuento de letras, á 4 p. 100 al año.
Londres, á 90 días, 38½ á 2.	Bilbao, par.	Santander, 1½ id.	
		Santiago, 1 d.	

ANUNCIOS.

Tercer cuaderno de la nueva coleccion de los *Trages de España*, que se está haciendo por la Real Imprenta. Se halla venal en la Real calcografía de la misma, como tambien el primero y segundo; á 14 rs. cada uno en negro y 28 iluminado.

Sermones cuadragesimales predicados por el Dr. D. Manuel Fortea; un tomo en 4.º á 24 rs. en pasta. La presente obra contiene, despues de un comentario de la vida del autor, los sermones de cuaresma hasta el viernes Sto. inclusive y dos panegiricos, que son el de S. Matias y el de S. Jose.—*Coleccion de sermones* del mismo autor; un tomo en 4.º, á 16 rs. en rústica y 20 en pasta.—*Sermones escogidos, morales y panegiricos, pláticas espirituales y cartas pastorales* del Excmo. Sr. D. Alonso Nuñez de Haro, arzobispo de Méjico, con el retrato del autor y un resumen de su vida: tres tomos en 4.º, á 50 rs. en pasta y 38 en rústica.—*Tratado de la perspectiva linear y aérea*, para uso de los principiantes y aficionados á las nobles artes que desean saber con inteligencia las reglas que se practican en la perspectiva, en todo conformes con la obra de matemáticas de la Real academia de S. Fernando, por D. Guillermo Cásanova, arquitecto y director de perspectiva de la misma; un cuaderno en folio, marquilla de 16 pliegos y medio con 9 laminas del mismo tamaño, á 18 rs. en rústica. Estas obras se hallan de venta en las librerías de Sojo y de la viuda de Ruiz.
 —*Teoría de las Cortes*, ó grandes juntas nacionales de los reinos de Leon y Castilla, con un copioso apéndice de documentos originales sobre el derecho público de España. Por el Dr. D. Francisco Martinez Marina; canónigo que fue de la iglesia de S. Isidro de Madrid y de la de Lerida, individuo de número de las academias española y de la Historia, y de la de Buenas Letras de Barcelona, y Diputado en Cortes por el principado de Asturias en 1820: tres tomos en 4.º, segunda edicion. Se vende en la librería de Sojo á 64 rs. en rústica.

—En la rifa pública del hospital y misericordia de S. Sebastian, anunciada el 1.º de Agosto de 1833, y celebrada en dicha ciudad el 25 y 26 de Setiembre del presente año de 1834, ha cabido la suerte al número 1922, que pertenece á D. Juan Buquet, de Iruñ.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Horche, provincia de Guadalajara: la poblacion asciende á 300 vecinos poco mas ó menos, y la donacion consiste en 70 rs. cobrados semanalmente por la justicia; teniendo presente que los eclesiasticos, y los individuos de un convento que hay en la referida villa pagan por separado. Los pretendientes dirigenán los memoriales francos de porte al ayuntamiento de dicha villa en el término de 15 días.

—Por providencia del juzgado de la capitania general de Castilla la Nueva, se cita á los que se crean con derecho á los bienes que han quedado por muerte del teniente coronel D. Juan Moreno, para que en el término de 20 días comparezcan en el referido juzgado á usar del que tuvieren; con apercibimiento de que no verificándolo les parará perjuicio.

Nota. En el artículo de Londres de la Gaceta número 266, al fin de la línea cuarta del tercer párrafo, lease *conquistadores*, en lugar de *conquistadores*; y en el mismo artículo, y al principio de la línea quinta del párrafo noveno, lease *Farruciano* en lugar de *Tarhana*.